ACTA No.65

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

FUNDACION ALIMENTARTE

A los 8 días del mes de noviembre del año 2021, siendo las 3:00 p.m., en las instalaciones de la FUNDACION ALIMENTARTE, en Asamblea extraordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Nombre Miembro	CC	Cargo
SONIA MILEYDI JARAMILLO	21.480.859	Miembro de la Asamblea General
MARÍA EDILMA GIRALDO SUAREZ	21.870.224	Miembro de la Asamblea General
FREDY ADOLFO JARAMILLO	71.877.912	Miembro de la Asamblea General

Todos los miembros de la Asamblea de la Fundación Alimentarte, atendieron a la convocatoria efectuada por el representante legal mediante comunicación telefónica, la cual estableció el motivo exacto de esta convocatoria ordinaria, tal y como se establece en los estatutos.

Además, se encuentra presente, Señora Alejandra Calle Arteaga, Representante legal de la Fundación identificada con CC. 43.973.527.

A continuación, la Asamblea ratificó el orden del día establecido en la convocatoria:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum;
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea;

3. Autorización a la representante legal de la Fundación Alimentarte para suscribir adiciones, prórrogas y/o modificaciones en el marco del contrato ENV-12-25-1094-21 celebrado con el Municipio de Envigado.

4. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El representante legal, informó que se encontraban representadas en esta reunión el 100% de los miembros de la Fundación Alimentarte, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Asamblea Extraordinaria con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

Nombre Miembro	CC	Cargo
SONIA MILEYDI JARAMILLO	21.480.859	Miembro de la Asamblea General
MARÍA EDILMA GIRALDO SUAREZ	21.870.224	Miembro de la Asamblea General
FREDY ADOLFO JARAMILLO	71.877.912	Miembro de la Asamblea General

2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Por unanimidad fueron elegidos como presidente a la señora Maria Edilma Giraldo y como secretaria a Alejandra Calle.

Dichos cargos fueron aceptados por los acá nombrados.

3. AUTORIZACIÓN A LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN ALIMENTARTE PARA SUSCRIBIR ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENV-12-25-1094-21 CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE ENVIGADO SIN LÍMITES EN SU VIGENCIA O CUANTÍA.

La representante Legal expone a la Asamblea General que la Fundación Alimentarte en la actualidad celebró el convenio de asociación número ENV-12-25-1094-2 con el Municipio de Envigado, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para garantizar el acceso y permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, matriculados en el sistema educativo oficial en el marco de los lineamientos y estándares establecidos en el Programa de Alimentación Escolar PAE”.

A la fecha se requiere celebrar adición de recursos de dicho convenio para garantizar la atención de los usuarios, dicha adición se realizara así: aportes correspondiente al Municipio de Envigado por un valor de **DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS ($298.958.156),** y los aportes del Asociado Fundación Alimentarte por un valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE** ($ **35.874.979)**
Se deja claro que le valor total del convenio incluida la adición y prórroga será de **DOSMIL TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($ 2.032.173.751).**

La Asamblea autoriza a la representante legal a suscribir dicha adición al convenio ENV-12-25-1094-2.
En señal de aprobación, firman los miembros de la Asamblea:

Nombre Miembro	CC	Cargo	Firma
SONIA MILEYDI JARAMILLO	21.480.859	Miembro de la Asamblea	
MARÍA EDILMA GIRALDO SUAREZ	21.870.224	Miembro de la Asamblea	
FREDY ADOLFO JARAMILLO GIRALDO	71.877.912	Miembro de la Asamblea	

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN.

La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Todos los miembros de la presente sesión, facultan a la representante legal de la Fundación Alimentarte para suscribir adiciones, prórrogas y/o modificaciones en el marco del Convenio de asociación ENV-12-25-1094-21 celebrado con el Municipio de Envigado sin límites en su vigencia o cuantía.

Nombre Miembro	CC	Cargo	Firma
SONIA MILEYDI JARAMILLO	21.480.859	Miembro de la Asamblea	
MARÍA EDILMA GIRALDO SUAREZ	21.870.224	Miembro de la Asamblea	
FREDY ADOLFO JARAMILLO GIRALDO	71.877.912	Miembro de la Asamblea	

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 3:30 pm.

Maria Edilma Giraldo
Presidente

Alejandra Calle
Secretario

Esta acta es fiel copia tomada de la original.

Alejandra Calle
Secretario